

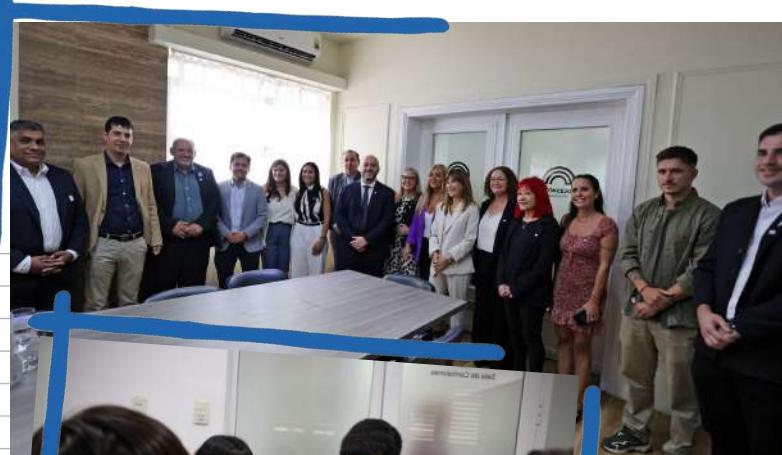
# Plan de Presidencia 2026



Del diálogo  
→ a la acción

Este **Plan de Presidencia** define una hoja de ruta para un *Concejo activo*, con capacidad de convertir el diálogo público en acción legislativa y en iniciativas concretas que impacten en la vida cotidiana de la ciudad.

Bajo el lema “*dónde vos sos protagonista*”, la Presidencia 2026 prioriza una participación ciudadana efectiva, orientada a la producción de normas y herramientas institucionales acordes a los desafíos actuales, con mirada metropolitana y productiva, y foco en resultados.



## → EJE I

### LA PALABRA TIENE DESTINO



El eje central del trabajo institucional es pasar del debate a la acción. El objetivo es que la discusión pública se traduzca en decisiones, normas y políticas concretas.

## → Líneas de acción

### • Continuidad y seguimiento institucional

Consolidar políticas, programas y metodologías que han demostrado resultados, garantizando coherencia, previsibilidad y evaluación permanente.

### • Normativa actualizada y aplicable

Impulsar ordenanzas claras, viables y transparentes, alineadas a los desafíos actuales de la ciudad.

### • Participación ciudadana con impacto real

Fortalecer mecanismos de participación para que los aportes ciudadanos se transformen en insumos efectivos de la agenda legislativa.

### • Autonomía Municipal

Se darán instancias participativas, se fortalecerá el rol estratégico del Concejo, se promoverá el debate sobre la autonomía económica y financiera y se impulsará una relación de coordinación y equilibrio con la Provincia, con el vecino como protagonista del desarrollo local.

## → EJE 2

### DONDE VOS SOS PROTAGONISTA



Este eje reúne los principales dispositivos de participación del Concejo, orientados a fortalecer el vínculo con la ciudadanía y a producir aportes concretos para el trabajo legislativo.

#### • **Concejo Joven**

Espacio de participación destinado a juventudes, que promueve el pensamiento crítico, la expresión de ideas y la construcción colectiva de propuestas legislativas, consolidando su rol protagónico en el presente y futuro de la ciudad.

#### • **Concejo Mayor**

Instancia pública orientada a integrar activamente a las personas mayores en los procesos deliberativos, poniendo en valor sus trayectorias, saberes y compromiso comunitario.

La articulación con el Concejo Joven fortalece el intercambio intergeneracional, la convivencia democrática y el respeto entre generaciones.



#### **• Premiaciones y reconocimientos**

El Concejo reconoce a personas, organizaciones y proyectos que contribuyen al desarrollo cultural, educativo, ambiental y social de la comunidad.

Incluye las distinciones Virginia Bolten, Chavela Zanutigh, Marta Samatán, Ariel Ramírez, Reconocimiento por el Mes de la Niñez, y la premiación “Valores Democráticos Raúl Ricardo Alfonsín”.

#### **• Foro de Debates**

Encuentros abiertos sobre temas estratégicos de la ciudad, con actores sociales, académicos y productivos, orientados a construir soluciones concretas y sectoriales.

#### **• Foro Metropolitano de Concejales**

Espacio de articulación entre órganos legislativos del Área Metropolitana para intercambiar prácticas, abordar problemáticas comunes e impulsar una planificación coordinada.



# → EJE 3



## SANTA FE CREE Y CRECE

Este eje apunta a fortalecer capacidades institucionales y ciudadanas, promover una convivencia responsable y acercar el Concejo al territorio.

- **Formación continua**

Instancias de capacitación para el personal del Concejo y abiertas a la ciudadanía, con énfasis en derechos, participación y convivencia digital.

- **Descentralización y presencia territorial**

Acciones y dispositivos que acerquen el Concejo a los barrios y faciliten el diálogo directo con la comunidad.

- **Convivencia digital**

Promoción del uso responsable de las tecnologías mediante sensibilización, formación y debate público.

- **Seguridad vial**

Espacios de sensibilización, diálogo y producción normativa con enfoque preventivo.

- **Juegos Suramericanos**

Espacios participativos y articuladores que promuevan los valores de los Juegos Suramericanos 2026: integración regional, deporte, esfuerzo colectivo y ciudadanía activa.



## → EJE 4

### SANTA FE TIENE CON QUÉ

Desde el Concejo se acompaña el desarrollo productivo y se fortalece el entramado emprendedor de la ciudad.

#### • Desarrollo Productivo y Territorial

Acompañamiento institucional a iniciativas que impulsen empleo, innovación y desarrollo local, en articulación con actores públicos y privados.

#### • Emprendedores

Visibilización, asesoramiento y vinculación con herramientas públicas y privadas para fortalecer proyectos productivos.

#### • Yo Resuelvo

Plataforma digital, pública y gratuita que vincula oferta y demanda de oficios y servicios, generando oportunidades laborales e inclusión socio-productiva.

>>

• **ADN Santa Fe: el Concejo conecta oportunidades**

Proyecto que consolida al Concejo como actor activo del desarrollo económico sostenible. A través de Mesas para el Desarrollo Local, articula ciudadanía, organizaciones territoriales, colegios profesionales, universidades y sector privado para transformar demandas en iniciativas legislativas, proyectos y acciones concretas.

Impulsa la economía local con enfoque territorial, impacto social y ambiental, fomenta el turismo como motor de identidad y crecimiento, y posiciona al Concejo como incubadora de innovación pública y colaboración intersectorial.



Donde  
**VOS** sos  
protagonista